

## PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL 2020-1

### FORMULARIO DE POSTULACIÓN

**INSTRUCCIONES:**

Estos formularios deberán llenarse y presentarse en la Oficina de Movilidad Estudiantil de su universidad, adjuntando todos los documentos requeridos<sup>1</sup> para la postulación, hasta el 15 de noviembre de 2019.

INFORMACIÓN PERSONAL		
Apellidos:		Pegar su fotografía aquí
Nombres:		
Nacionalidad:	DNI:	
Fecha de Nacimiento:	Región:	
Estado Civil:	Sexo:	
Domicilio:		
Colegio de procedencia:		
Perfil psicológico:		
Restricciones alimentarias:		
Tf. fijo:	Tf. móvil:	
Mail:		
Nombre de contacto en caso de emergencia (Tf., mail, parentesco):		
INFORMACION ACADEMICA		
Universidad de Origen:		
Web:	Región:	
Facultad:	Escuela:	
Último ciclo cursado:	Año Académico:	
Promedio de notas:		
<b>Coordinador de Movilidad:</b>		
Cargo:		
Tf., mail:		

Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

Firma del postulante: -----

<sup>1</sup> **Documentos adjuntos:**

Carta de Presentación de la universidad de origen  
Fotocopia legible del DNI y Carné Universitario  
Carta de Motivación explicando su interés por estudiar en la universidad de destino  
Fotocopia de seguro médico con fecha vigente posterior al intercambio  
Copia del Certificado de notas de la universidad de origen  
Constancia de tener nota 13 (trece) como promedio mínimo.

**Nota:** La información de este documento tiene valor de Declaración Jurada. La solicitud deberá ser llenada con letra legible y sin tachaduras.

**PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL 2020-1**

**FORMULARIO DE REGISTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Nombre y Apellido	
Universidad de origen	

**DATOS ACADÉMICOS**

Universidad de REDISUR donde desarrollará la actividad académica:

**OPCIÓN 1:**

<b>Universidad:</b>	
<b>Facultad:</b>	<b>Escuela:</b>
<b>Cursos seleccionados:</b>	

**OPCIÓN 2:**

<b>Universidad:</b>	
<b>Facultad:</b>	<b>Escuela:</b>
<b>Cursos seleccionados:</b>	

**OPCIÓN 3:**

<b>Universidad:</b>	
<b>Facultad:</b>	<b>Escuela:</b>
<b>Cursos seleccionados:</b>	

**APROBADO POR:**

Universidad de origen: \_\_\_\_\_

Firma, Nombre y Sello de Director(a) de Escuela



## PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL 2020-1

### ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PADRE O APODERADO

Yo.....con DNI....., en mi condición de padre/apoderado, del postulante..... al Programa de Movilidad Estudiantil REDISUR, habiendo tomado conocimiento absoluto de todas las condiciones del mencionado Programa, **otorgo mi plena autorización y consentimiento** para que el/la citado/a postulante pueda participar en la Convocatoria 2019-2, para todos sus efectos.

Firma del padre o apoderado: .....

Domicilio.....

Teléfono: .....Fecha.....

\_\_\_\_\_  
Firma del estudiante

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del Coord. Redisur de la  
Universidad de origen

## **PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL 2020-1**

### **DECLARACIÓN DE COMPROMISO (en caso de ganar la Beca)**

Los estudiantes que sean seleccionados para participar del PME, se comprometen a:

-Tener presentes los objetivos del PME de REDISUR en todo momento y recordar al mismo tiempo las responsabilidades inherentes a la representación de su Universidad y Región, que de hecho quedan investidos, y actuar con consecuencia.

-Cumplir con el Plan de Estudios acordado, ya sea en su versión original o de acuerdo con las modificaciones posteriores que se le introdujeran en la universidad de destino.

-Completar las actividades exigidas en el Programa de Estudios de la carrera que cursen en la universidad de destino; asistir regularmente a clase, y participar en todas las actividades de seguimiento, control, evaluación y de carácter administrativo establecidas por dicha universidad.

-Comunicar al Coordinador Académico de su universidad de origen las eventuales modificaciones en el Plan de Estudios previamente acordado.

-Responder a las consultas que las instituciones vinculadas al Programa le dirijan, participar en reuniones relacionadas a los objetivos de aquél o destinadas a difundir información sobre sus resultados, completar encuestas de evaluación, entre otras actividades de naturaleza similar.

-Asumir personalmente la responsabilidad de los daños que sufrieren y de los perjuicios que causaren durante su participación en el Programa y que no estén cubiertos por el seguro contratado, y relevar expresamente de esa responsabilidad a las instituciones participantes y al Programa mismo.

-Proporcionar a la universidad de origen y de destino sus antecedentes de salud para su mejor atención ante cualquier contingencia: intervenciones quirúrgicas, alergias, tratamientos en curso, medicación actual, vacunas y demás información que considere pertinente.

-Incluir en el Formulario de Postulación los teléfonos y direcciones de sus familiares directos, además de su propio correo electrónico.

-Presentarse en la universidad de destino en las fechas estipuladas por la institución.

-Participar en aquellas actividades de difusión y socialización de las experiencias durante el PME que su universidad organice.

-Comunicar en forma expresa (mail u oficio), antes de la fecha tope estipulada por REDISUR, la aceptación de la beca a la Universidad de Destino, de la cual serán alumnos de pleno derecho durante todo el período comprendido por la beca.

-Realizar las actividades académicas que, en el marco del Plan de Estudios, recomiende el Coordinador de la carrera correspondiente (tanto de la Universidad de Origen como en la de Destino), y aceptar todas las actuaciones de seguimiento, control y evaluación establecidas por la Universidad de Destino.

-Presentarse a su arribo a la ciudad en la que está radicada la Universidad de Destino, en la oficina del Coordinador del PME de REDISUR en dicha Universidad.

-Presentar toda la documentación requerida para su inscripción como alumno de la Universidad de Destino, en el marco del convenio suscrito con REDISUR.

-No realizar viajes al interior o fuera de la provincia/región, sin la debida comunicación y autorización del Coordinador del PME de REDISUR, en esa Universidad.



## **PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL 2020-1**

- No realizar trabajos o servicios durante la vigencia de la beca que no hayan sido recomendados y aprobados por la Coordinación del PME de REDISUR en la Universidad de Destino.
- Asumir la responsabilidad y cargos de los daños que pudieran sufrir y de los perjuicios que pudieran causar durante su participación en el PME y que no estén cubiertos por el seguro contratado.
- Asumir directamente todos los gastos que comporte su participación en REDISUR no cubiertos por las Universidades participantes.
- Respetar las reglas de convivencia que rijan en los lugares donde se les asigne como vivienda, no pudiendo utilizarla más que para alojamiento y estudio personal.
- Estar dispuestos a requerimientos de instituciones vinculadas REDISUR, tales como participar en reuniones informativas para difundir el Programa, cumplimentar encuestas de evaluación, etc.
- Regresar a su región de origen en los plazos establecidos en la Constancia de Aceptación de la Universidad de Destino.
- Los becarios no podrán postular nuevamente en dos periodos sucesivos o alternos.